Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO I. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | NOYA 8 DE MAYO DE 1880. | PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador. | NÚM. 16.

UN HECHO

QUE PARECE INCREIBLE.

Hay cosas que se están viendo
Y no se pueden creer;
»Y hay cosas que se están viendo
»Que no se debieran ver.»

Canto popular.

Inconcebible parece y nada sin embargo es más cierto que el ódio y lo que aun es más amargo, el desprecio con que se nos mira á los gallegos fuera de nuestra pátria.

Duro, si, muy duro és tener que ocuparnos de un asunto que tan profundamente nos hiere y que hace rebosar la indignacion en el pecho mas combatido por la adversidad y por la amargura; mas, dispuestos á arrancar la máscara á los que son nuestros enemigos, no obstante llamarse nuestros hermanos, para que sepamos precavernos contra sus groseros insultos, creemos deber nuestro el hacerlo para que aquellos de nuestros compatriotas que no tienen conocimiento de ello ó no quieren creerlo, sepan á que atenerse.

Y se nos preguntará que vamos á conseguir, que resultado práctico hemos de alcanzar con poner de relieve ese antagonismo, esa contínua guerra sorda que se hace á Galicia. Pensar, pensar un poco y se hallará la contestacion bien clara. Nosotros por de pronto aspiramos á que el hecho sea bien conocido de todos para que, excitado el amor propio por este motivo, procuremos rivalizar ventajosamente en todas las esferas con los que asi nos tratan; y bien conocido es lo que el amor propio puede encaminado á un fin noble y digno de quien tal sentimiento abriga. Dejad que todos los gallegos comprendan perfectamente lo que vale el país en que han nacido; dejad que nuestras fuerzas que aisladamente se malgastan, se reconcentren y tiendan á un solo y único objeto y vereis levantarse á Galicia, vereísla renacer, nuevo Fénix de sus cenizas, para demostrar á sus detractores que no en vano se desprecia y se insulta al que está caido.

Si, gallegos. A donde quiera que dirijais vuestros pasos, á do quiera que vayais á buscar lo que buscais siempre al salir de vuestros risueños valles, trabajo en que ganar vuestro sustento sin mendigar ni sustraer á otro lo que poseo, á cualquiera provincia de España que vayais fuera de la tierra en donde nacísteis, hallareis como recompensa á vuestra honradez abundante cosecha de insultos; os llamarán *gallegos* como si fuera una afrenta haber nacido en el país á que debe España, esa España que os olvida, su independencia. Si; vuestra sangre ha servido en todas ocasiones para redimir al país de la esclavitud, del yugo de estrangera dominacion y como premio á vuestros sacrificios, del mismo modo que lo hicieron los judios al Divino Salvador del Mundo, os escupen á la cara.

Id á Madrid, á ese encantado palacio de la felicidad, cuyos frágiles cimientos se apoyan en el sudor de vuestro rostro y allí vereis como en la calle ó en la plaza, en las tertulias ó en los teatros, en la alta sociedad como entre los mas miserables, se escarnece vuestro nombre; y del gallego, porque prefiere dedicarse á los más rudos trabajos antes que ser un bandido, se apartan como si temieran su contacto. ¡Tienen razon!... ¡Quizá sea mas noble para ellos un criminal que les infunde terror que vosotros, voluntarios esclavos del trabajo! ¡Tal vez por eso os quieran considerar como esclavos cuando os son deudores de la libertad que disfrutan!...

Recorred toda Castilla y vereis el trato detestable que á nuestros compatriotas se dispensa. Id á Andalucia que tiene en su Sierra Morena un timbre de gloria con que envanecerse sin duda cuando tan inferiores considera á los que trabajan para cubrir sus necesidades, y observareis que al gallego se le considera como un pária infeliz. Id á Valencia, Cataluña, Aragon, pasead, en fin, todas esas provincias que se dicen nuestras hermanas y no hallareis seguramente una en donde no se nos mire como extraños, pero extraños á quienes no se respeta, á quienes por el contrario se injuria y escarnece con inaudito descaro, con el mas vil atrevimiento.

Pero no necesitais viajar nada para convenceros de esta terrible verdad. Abrid las obras de Bretón de los Herreros, de ese poeta insigne, que sabria mucho pero que desconocia á Galicia, y en ellas vereis que donde quiera que le plugo presentar un tipo ridículo, ha pintado un gallego exornandole de las cualidades que á su objeto venian bien, áunque jamás las hubiese observado semejantes en ninguno. Y lo mismo se vé en muchos otros autores. No ha mucho, la Sra. Sinues de Marco, escribia un folletin en un periódico; hablaba de una comedia representada en un teatro de Madrid y en la que por lo visto se habia intercalado, como de costumbre, un papel de

«Ben puede Deus faser
Tras grant pesar, plaser.»

Estos trebellos cantey
Con coyta desd' aquel dya
Que mesura demandey
E yo vy que fallescia.
Mesura morroy chamando (1),
E dixendo á grant porfya
Tal trebello sospirando:

«Meus ollos morte son
De vos, meu corazon.»

Poys mesura non achey
O fallescer non solya
Mesura, lo olvidey
E canto plaser avya;
Con pesar que tenno migo (2)
E tristesa toda vya,
Aqueste trebello digo:

«. . . . . .
. . . . . .

(1) Mesura morroy chamando: muero invocando consuelo. La particula y, como la francesa en.
(2) Tenno migo: tengo conmigo.

Dice de ella el Cancionero: «Esta cantyga fixo é »ordenó el dicho Macias en loores del Amor, la qual es »bien fecha é bien asonada.»

Con tan alto poderyo
Amor nunca fué juntado,
Ni con tal orgullo é brio
Qual yo vy por mi pecado
Contra mí que fuy sandio,
Denodado en yr á ver
Su grant poder
E muy alto señoryo.

Con él venia Mesura
E la noble Cortesya,
La poderosa Cordura,
La briosa Locanía;
Rreglavalos Fermosura
Que traya grant valor,
Por que amor
Venció la mi grant locura.

El mi coracon syn seso
Desque las sus ases vydo, (1)

(1) «Desque las sus ases vydo:» desde que vió sus... No podemos fijar la significacion de la palabra «ases.» Tal cual está escrita, solo podria ser «mentidas,» dado que fuera masculina: ó siendo como es femenina. «Ases,» divinidades de la mitología escandinava: ni lo uno ni lo otro es aceptable.

gallego y decia que habia sido perfectamente interpretada, que habia gustado mucho, pero que en cambio desagradara sobremanera la parte de la representacion en idioma gallego, *porque éste era muy rudo y muy desagradable al oido.* Consecuencias de juzgar sobre lo que no se conoce bien y de dejarse llevar por la corriente y de generalizar sin fundamentos bastantes; porque si dicha señora conociese el gallego, habia penetrado la dulzura que hay en él y no hubiera estampado una afirmacion tan gratuita como despreciable. ¿Quereis más pruebas? No veis que no solo de palabra, sinó que hasta los que escriben, si se ocupan de nosotros, no pueden hacerlo sin derramar el veneno de su maledicencia siendo este el único bien que de ellos podemos esperar?

¿Qué delito ha cometido Galicia para que sus hijos sean mirados de tan extraño modo? ¿Acaso es ella un pais siempre metido en revueltas que produzca por ello miserias y trastornos sin cuento, para que deba mirarse con aversion á los que en ella han nacido? ¿No es esta la que paga inmensas contribuciones de sangre y de dinero, sin reportar de eso beneficio alguno (casi puede decirse en absoluto) y cuya voz, apesar de las injusticias que con ella se cometen, no se ha alzado nunca para encender la tea de la discordia?

¡Ah! ¡si, gallegos, si! Por que pagamos siempre, y siempre callamos, por que sufrimos con la resignacion de verdaderos mártires todas las vejaciones sin rechazarlas nunca con vigor, por eso se creen cada vez mas autorizados para insultarnos mas y mas con perfecta impunidad. Callemos, si, suframos, paguemos con amor los desprecios y la aversion que se nos tiene, llamemos hermanos á quienes con nosotros se portan como verdaderos enemigos, continuemos siendo los humildes esclavos de nuestro deber, hasta que llegue un dia en que seamos vendidos como los africanos, si antes llenándose la cópa infernal de nuestra amargura no estalla en mil pedazos derramándose el ponzoñoso líquido por sobre las cabezas de nuestros encumbrados enemigos.

NOTICIAS GENERALES.

Con solemne pompa religiosa, y siguiendo la costumbre establecida en años antóriores, se han celebrado en la Iglesia de la Encarnacion en Madrid, fúnebres exéquias por el descanso eterno de las almas de los marinos ilustres que perecieron en las aguas del Callao, defendiendo la honra de nuestra pátria, en la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1866,

En el centro del templo elevábase un severo catafalco, circundado de blandones con los atributos de la Marina española, cuyo brillante hecho de armas, llevado á cabo por un puñado de héroes, á cuyo frente militó el inolvidable Mendez Nuñez, constituye una pájina más de gloria en los históricos anales.

Presidian esta ceremonia religiosa, á la cual han concurrido un sin número de señoras y todos los jefes de la Armada residentes en Madrid, los señores ministro de Marina y presidente del Tribunal Supremo.

En el pórtico de la Iglesia hacia guardia de honor un piquete de artillería del cuerpo.

—=—

Los buques españoles que formaban la escuadra del Pacífico en el memorable combate y bombardeo del Callao en 2 de Mayo de 1866, eran las fragatas *Numancia*, *Blanca*, *Resolucion*, *Berenguela*, *Vencedora*, *Villa de Madrid* y *Almansa*.

Los capitanes que las mandaban eran Mendez Nuñez, comandante general de la escuadra; Antequera, Topete, Valcárcel, Pezuela, Patero, Albar Gonzalez y Sanchez Baecáiztegui.

De éstos han muerto ya el primero y el último; Mendez Nuñez á los tres años, por consecuencia de las heridas que recibió en aquella gloriosa jornada; Sanchez Barcáizteguia en 1874, frente á la playa de Motrico, y sobre el mismo puente del buque que mandaba, destrozado por una bala de cañon disparada desde las baterías carlistas.

Este esforzado marino fué el mismo que en el combate del Callao, habiéndose declarado fuego á bordo de la *Almansa*, que mandaba, se negó resueltamente á que se echara agua sobre las cajas de cartuchería que amenazaban volar el buque, y pronunció estas memorables palabras: *Hóy no mojo la pólvora.* El buque se salvó de milagro, y la honra de la Marina española cuenta desde aquel dia uno de sus más gloriosos timbres.

—=—

En la madrugada de 1.° del actual se cometió un crimen sangriento en el barrio de Vallehermoso.

Un jóven carpintero que habia sostenido relaciones con una jóven como de treinta años, soltera y con la cual estaba reñido, cogió ayer una escalera de mano que para el servicio del alumbrado público habia en la ronda de Areneros, y llevósela al hombro hasta la casa donde vivia la mujer que le habia despreciado, y que á la sazon dormia. Subió á una ventana que daba á la alcoba de la jóven, y una vez dentro del cuarto, la infirió con una navaja dos heridas de bastante gravedad.

A los gritos de la víctima acudieron varios vecinos, y auxiliados por dos dependientes de la autoridad, lograron detener al presunto agresor, que fué llevado al juzgado de guardia.

La herida fué conducida en grave estado á la casa de socorro más próxima, y despues al hospital de la Princesa.

—=—

El robo de la calle de Toledo.—Anoche se hizo un importante descubrimiento en la casa núm. 1 de la calle del Conde de Barajas: la entrada de la mina que abrieron los autores del robo de la calle de Toledo. El piso en una de cuyas habitaciones fué abierta la mina, habia sido alquilado con el aparente propósito de establecer en él una cacharrería, y á este efecto se trabajó en la colocacion de andenes para producir ruido y que no se oyeran los golpes del martillo que se tuvieran que dar para abrir la comunicacion con la alcantarilla.

Dependientes de la delegacion del distrito del Centro se ocupan con la mayor actividad en practicar toda clase de diligencias al objeto de capturar la persona que alquiló el expresado piso, y los operarios que se ocuparon en el trabajo de colocacion de los andenes.

—=—

El ayuntamiento de Gijon ha abierto suscricion pública para erigir una estátua á la memoria de Jovellanos, insigne hijo de aquella ciudad.

—=—

Se ha presentado en Victoria (Córdoba) la terrible plaga del Orobarche pruinosa, planta destructora, vulgarmente llamada «Yerba tora y Espárrago de lobo, ó de perro,» que ha destruido en pocos dias magníficos habares que prometian pingüe cosecha.

—=—

Fallesciόme ó fuy preso
E fynqué (1) muy mal ferydo:
La mi vida es un pesso
Sy acorro (2) non me ven,
Ora de quen
El desir m' era defeso. (3)

Rendyme á su altesa,
Desque fuy desbaratado,
E priso me (4) con cruesa
Onde bivo encarcelado:
Las mis guardas son Tristura
E Cuydado en que bevi, (5)
Despues que vy
La su muy grant yrealesa.

X.

La quinta y última *cantiga* que copió Baena de

Por la homonimia con el portugués *caçar* podrá sospecharse que aquí, no del todo impropio aquí, refiriéndose al Amor. Rectificando haces á hazes, seria aplicable quizá á las de sus flechas. En el castellano antiguo las haces significan el rostro (hoy las faces). Las últimas interpretaciones nos parecen las mas admisibles.

(1) Fynqué: quedé.
(2) Acorro: socorro.
(3) Ora de quen el desir m' era defeso: pero decir de quien me venga el socorro), me está vedado.
(4) Priso me: me prendió, aprisionó, cogió.
(5) Bevi: vivi.

nuestro vate, y que sigue aquí, es la más sentida de Macías, que la hizo, segun el Cancionero, «quexándose de sus travajos.»

Prové de buscar mesura
O (1) mesura non fallesco (2)
E por menguada ventura
Ovyeron me lo á sandece;
Por ende direy de sy (3)
Con cuydado que me crece
Un trebello (4), é dyse asy:

«Anda meu coracon
Muy triste é con rason.»

Meus ollos tal fermosura
Fueron ver por que peresce
Mi coracon con trystura
E amor non me guaresce (5),
Nin me pone tal consello,
Porque yo prenda ledece (6);
Por en digo este trebello:

(1) O: en donde.
(2) Fallesco: falta.
(3) De sy: desde allí, desde entonces desconsolar, despues
(4) Trebello: estribillo.
(5) Guaresce: sana, cura.
(6) Ledece: alegría, consuelo

SECCION LOCAL.

Yo no sé, amabilísimos lectores, de cuantas cosas tengo que hablaros hoy; solo sé que no son allá muchas que digamos, y que entre ellas habia una de la que solo recuerdo que la hé olvidado y que, por cierto, á juzgar por el reflejo que dejó en mi memoria, no era de escasa importancia. Dejémosla, pues, en paz, á ver si con el descanso quiere aparecer para otra vez, que como vuelva, os prometo que no he de dejarla marchar.

* * *

Mi primer parrafito, ó sea mi saludo voy á dedicarselo al sexo bello y de entre él, á las hijas de María. Estamos en el mes en que mas se habla de ellas, y yó seria muy poco galante si no les dedicára siquiera unas cuantas líneas. Bien quisiera no tener para ellas mas que plácemes y felicitaciones; pero... que le vamos á hacer: no puede ser así y á mi me gusta decir, siempre, á lo blanco, blanco, y á lo negro, negro: cantan bastante bien, pero no como en el año anterior: tienen mucho interes por su Inmaculada Protectora: reunen mucho dinero en petitorios y son, en una palabra, verdaderas hijas de la siempre pura María: pero por aquello de que no hay obra perfecta en este mundo, cojean algo y, entre su cojera encuentro yo una cosa que no me parece muy propia. Quéjanse, y yo creo que con razon, de que asiste poca gente á sus funciones, olvidando, acaso, que todo marcha bien, mientras no se toca en la parte de petitorio: naturalmente, ponen una mesa con su correspondiente bandeja, ni más ni ménos que á la puerta de la iglesia y dichos está que los parientes y amigos de las Hijas pidientes, dejan de asistir por no soltar una ó dos pesetas, que al fin saben que la Virgen no ha de agradecer. ¿Sabeis ahora la causa de la poca concurrencia? Pues yo creo que no es otra...: y cuidado... no hay que ver aquí la opinion del Revistero, que acaso pudiera creerse parcial por lo que á él tocara, no: esto es lo que oí decir á unos pelluelos á quienes, dicho sea de paso, no disgustan las tentadoras Hijas y cuyo nombre ellos cambiarian, seguramente, por otro *mejor*.

* * *

No hace muchos dias que os he dado cuenta de una fiesta popular con motivo de la traslacion del Casino de caballeros: otra muy parecida á aquella tuvo lugar la noche de anteayer. Yo creo, si mal no recuerdo, que ya en números anteriores se habló de la creacion de una Sociedad de Recreo y otra Benéfica: instalada aquella desde hace dias en la casa que ocupó el Casino ántes citado, celebróse la referida noche su inauguracion, y siquiera sea á grandes rasgos, he de hacer una reseña de lo que, con tal motivo, ocurrió. A las nueve de la noche, unas cuantas bombas anunciaron el principio de la fiesta y dieron la llamada á la cita: á los pocos momentos apenas podia transitarse por la calle de la Corredera de adentro. La banda de música que dirige el Sr. Cobas, tocaba escogidas piezas y bonitos bailables al son de los que alguna enamorada pareja se deslizaba á escondidas por debajo de los soportales próximos. Los balconcillos del Casino vestian lujosas colgaduras y aparecian iluminados con delicado gusto: y en el centro de la fachada destacábase un bonito trasparente, con la inscripcion «LA UNION NOYENSE Y LA PREVISORA,» títulos respectivos de ambas Sociedades. A las once los concurrentes abandonaron el espectáculo para ir á entregarse al cotidiano, deseando todos á las nuevas Sociedades mucha prosperidad y larga vida.

El Revistero.

—=—

Con la mayor satisfaccion anunciamos á nuestros lectores que la Diputacion provincial acordó se procediese á la construccion de la carretera de este pueblo á Goyanes, la cual va á empezarse inmediatamente.

Esta mejora de extraordinaria importancia, no solo se debe á nuestro querido diputado á Córtes, Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, que continúa demostrando el mayor interés por su distrito, sinó tambien á nuestros diputados provinciales don D. Juan Antonio Rodriguez y D. Buenaventura Plá de Huidobro, que secundaron admirablemente y con el mayor celo su pronta realizacion.

No necesitamos señalar las numerosas ventajas que resultarán de una carretera que une á casi todos los Ayuntamientos del distrito, y concluimos felicitando con el mayor entusiasmo á nuestros diputados, en la seguridad de que interpretamos los sentimientos de todos.

—=—

En uno de los últimos números suplicamos al Sr. Alcalde que encargase mas vigilancia á los dependientes del municipio á fin de evitar que los muchachos se entretengan en tirar piedras á los árboles de la Alameda. Este espectáculo barbaro se repite todas las tardes, tomando tambien parte en él los hospicianos.

¿No habrá medios de conseguir la correccion de este abuso que por segunda vez denunciamos á las Autoridades locales?

—=—

Hemos recibido la visita de «La Revista Galáica» y «El Gallego,» estimados colegas que se publican en Buenos-Aires y cuya mision es defender los intereses de nuestra querida pátria y por consiguiente los de sus hijos. Agradecemos á los dos las lisonjeras frases con que honran á nuestra modesta publicacion.

—=—

En la noche del último jueves unos cuantos borrachos despertaron con su desapacible canto, á los vecinos de la calle del Canton. Los serenos presenciaron, sin duda, impasibles este hecho que ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde, por la frecuencia con que se repite, y porque nunca se castiga como se debiera. ¿Para qué necesitamos los serenos si ni aun para esto sirven?

—=—

Un hecho verdaderamente salvaje ha ocurrido dias pasados. Parece que tres ó cuatro marineros de este pueblo que se hallaban pescando en las inmediaciones de Montelouro, se vieron acometidos por los tripulantes de unas cuantas lanchas de la parroquia de Lira, que intentaban asesinarlos, lo que pudieron evitar aquellos despues de reiteradas súplicas y con la formal promesa de que no volverian á pescar en aquella parte de la ria. Este criminal atentado debe castigarse, y para ello denunciamos el hecho á las autoridades de Marina para que instruyan las oportunas averiguaciones y traten de evitar asi las funestas consecuencias que acaso se seguirian si volviese á repetirse.

—=—

El jueves último fué atropellada una mujer por un caballo en la carretera que vá de este pueblo á Santiago, y punto llamado Crucero del rio.

Si bien en los primeros momentos, la vida de la infeliz mujer ofrecia sérios temores, hoy parece que se halla fuera de todo cuidado.

—=—

Lista de los señores que han contribuido con donativos para levantar un monumento en esta villa á su insigne hijo el célebre escultor Felipe de Castro.

	Pesetas.	Cénts.
Suma anterior. .	1488	75
Mariano Medina, Noya. .	3	
José Lopez Alonso, idem. .	3	
Rufo Triñanes, idem	3	
Eduardo Herreros, id.	25	
Manuel Trillo, idem.	1	
Total. .	1523	75

(Continuará).

Los señores que deseen figurar en la suscricion, pueden dirigirse al Subdelegado de Medicina y Cirujía de este distrito, Sr. D. Blás Agra Martinez.

—=—

Cada dia es mayor la aceptacion que en el público encuentra *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, y ésta á su vez no omite sacrificio alguno para hacerse acreedora al favor del mismo.

El núm. 12 del año II, que acabamos de recibir, contiene 16 páginas de lectura con magníficos grabados alusivos á los aniversarios del Dos de Mayo de 1808 y 1866.

De lo variado é interesante de su lectura puede juzgarse por el siguiente sumario:

Texto: Advertencia. —Revista de la decena, por D. C. Placer Bouzo.—Los aniversarios, por la Redaccion.—¡26 de Abril de 1846! A la memoria de las víctimas del Carral, por D. Eduardo Chao.—Más sobre la defensa de Buenos-Aires, por D. Antonio Balbin de Unquera.—D. Juan Diaz Porlier, por D. M. Pedregal.—Una estatua en Gijon al gran Jovellanos, por D. Jesús Pando y Valle.—Recortes para un álbum á la memoria de Mendez Nuñez.—A Mendez Nuñez (poesía), por D. Eusebio Asquerino.—Sueltos.—Gracias de un chiflado, por D. Manuel Murguía.—Vías de comunicacion y obras públicas.—Galicia y Astúrias en las Córtes.—El Incio, por D. Antonio Vazquez Macía.—Estadística administrativa de la riqueza territorial y pecuaria de Asturias y Galicia (continuacion), por D. C. Pleasure.—Nuestros grabados.—De la poesía popular gallega (conclusion), por D. A. Machado y Alvarez.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados: Retrato del Almirante D. Casto Mendez Nuñez.—Autógrafo de Mendez Nuñez.—Dos de Mayo de 1866: Recuerdo á los héroes del pacífico; El bombardeo del Callao por la escuadra al mando de Mendez Nuñez.—Retrato del célebre guerrillero de la Independencia D. Juan Diaz Polier.—Sable de honor regalado á Mendez Nuñez por los cuerpos de la Armada.

—=—

Anuncia la *Revista de Galicia* en su último número, que desde el mes de Mayo se convertirá en quincenal apareciendo los dias 10 y 25 de cada mes. De esta reforma que aplaudimos saldrán grandemente favorecidos sus numerosos abonados, puesto que proponiéndose la *Revista* triplicar el tamaño de cada número, podrá insertar mas estensos trabajos y dará seguramente mayor amenidad á la lectura.

El último número dedicado á Cervantes contiene bellísimos trabajos.

Hé aquí el sumario:

Partidas de bautismo y óbito de Cervantes.—Una forma del génio de Cervantes (epístola joco-séria), por R F.—A Cervantes (extravagancia), por F Lumbreras.—La terminacion de un libro (poesía) por Marcelino Sors Martinez.—Pormenores cervantinos.—Revistas y periódicos recibidos y noticias bibliográficas.—Anuncios. (Véase la cubierta)

Solucion á la charada del número 14.

ABOGADO.

¡ATENCION!

El depósito de sombreros que se hallaba establecido en casa de D. Inocencio Reboredo, se trasladó para la casa-comercio de los Sres. Perez hermanos, en cuyo Establecimiento se hallan á la venta sombreros de todas clases tanto de paño como son los Confortables, ala inglesa, Alfonso XII, etc., todos de última novedad, como de paja, alones, marineros blancos y negros, etc. á precios sumamente árreglados.

Bonito surtido en gorritas de novedad y boinas para niños.

Se admiten encargos en todas las clases y hechuras que se deseen. 1

Imp. de EL ZUMBIDO.

SECCION DE ANUNCIOS.

En el nuevo establecimiento de Joaquina Pereiro, Canton, número 3, se despacha sidra muy superior. 4—2

Se arriendan las dos tiendas de la Casa Priorato, sita en la Corredera de Afuera.

En la Secretaría de este Ayuntamiento darán razon del precio y condiciones. 8

SANTIAGO. JERUSALEN, ROMA.

DIARIO
DE UNA PEREGRINACION
á estos y otros santos lugares
de
España, Francia, Egipto, Palestina, Siria, é Italia
en el año del jubileo universal de 1875,
por doz
JOSÉ M. FERNANDEZ SANCHEZ
y
D. Francisco Freire Barreiro,
Catedráticos por la Universidad de Santiago.
Con licencia
de la Autoridad eclesiástica.

—=—

Esta obra constará de 3 tomos en 4.° mayor, en buen papel y escelentes caráctores, con mapas, planos y láminas á parte del texto ó intercalados en él, que representan vistas de las poblaciones y monumentos más notables.

Para facilitar su adquisicion se publicará por entregas, de las que se repartirá una ó dos cada semana

La entrega constará de 16 páginas á dos columnas, ó de 8, si contiene lámina; y su precio será de UN REAL en toda la Península.

Para admitir suscriciones en Noya, D. Eduardo Riva y en la Administracion de este periódico.

MALA REAL INGLESA.
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

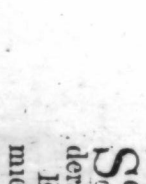

VAPORES-CORREOS
PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
DIRECTAMENTE,
Sin tocar en *Rio-Janeiro* para evitar cuarentena.
Saldrá de CARRIL y VIGO el 3 de Mayo, el magnífico vapor
TREENT.
PRECIOS DE PASAGE.
DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

1.ª Cámara.	. . .	3,130 reales.
2.ª idem	. . .	1,355 »
3.ª idem	. . .	1,000 »

Consignatario en Carril, D. Ricardo de Urioste.
Agente en Noya, D. Eduardo Riva.

GALERÍA
DE GALLEGOS ILUSTRES.
por
TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

—=—

Los 6 tomos, 24 rs.

Al que compre la obra entera se le regala el retrato del autor con su autógrafo.

Se vende en Lugo, plaza de la Constitucion, 10, 2.°

PIEDRAS FRANCESAS
PARA MOLINOS HARINEROS.

Son las que mejor resultado dan.

Se facilitan prospectos en el comercio de

DON EDUARDO RIVA.

Agentes en España.

H. HERVADA Y C.ª,

CORUÑA.

DINERO Á PRÉSTAMO.

—=—

Se facilita por un módico interés, presentando buena garantía, en pequeñas y grandes porciones hasta la cantidad de

SEIS MIL DUROS

en la Notaría del Licenciado don Gerardo Varela Arias, Calle del Canton, núm. 15. 12

GANGA.

¿Quién no adquiere 100 sobres y 100 pliegos de papel por 4 reales ó 25 cartas con 25 sobres por

UN REAL.

Esta ganga se encuentra en el Comercio de Eduardo Riva, Noya.

IMPRENTA
de
A. OTERO,
SAN MIGUEL, 13, ORENSE.

—=—

En este Establecimiento se necesita un oficial de encuadernacion que sepa cumplir con su deber y que tenga condiciones para regir un establecimiento de este género.

ARRIENDO
DE UNA FÁBRICA DE SALAZON.

—=—

Se arrienda una fábrica de salazon que acaba de construirse en una de las mejores playas de Finisterre, con diez pozos para salar, muerto para prensar y otros departamentos.

Las personas á quienes interese utilizar dicha fábrica, pueden dirigirse á su dueño D. Manuel Liris, de dicho Puerto. 3

ESMERO Y EQUIDAD.

—=—

RAMON FROJAN RIVAS,
MAESTRO SASTRE,
11---CARRERIÑA---11.

Se vende al contado ó á plazos una mesa de billar con todos sus accesorios.

El que desee adquirirla, puede dirigirse al Presidente del Recreo Artístico de esta Villa. 5

LEALTAD, EQUIDAD Y AGRADO.
8, CANTON, 8.

En la antigua y acreditada casa-comercio de D. Pedro A. Moreno, se venden paños finos y ordinarios del Reino y Extranjeros; cobertores Palencia, bujías de diferentes clases y otros muchos artículos que sería prolijo enumerar. Todos á precios sumamente arreglados.

Tambien se despachan los renombrados chocolates de LA TORRE, tan acreditados en este país por su escelente calidad.

El público hallará en dicho establecimiento otra diversidad de artículos, baratísimos. 16

EMPRESA DE SUSTITUCION DE QUINTOS.

DON TELESFORO CEBALLOS,

16, *SAN FRANCISCO*, 16,

CORUÑA.

Esta acreditada Empresa está representada en Noya por don Pedro A. Moreno, á quien pueden dirigirse los que deseen utilizar sus servicios.

8, CANTON, 8.

Ateneo Ferrolán